

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INSEGSA, INDUSTRIA SEGURA CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la Empresa y Resoluciones en vigencia, me complace poner a vuestra consideración el informe de actividades por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.005.

Durante el presente año se sigue proporcionando servicios de protección y vigilancia de personas, de bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores, a las Cía. Bita S.A., Minecsa S.A. y Sodirec S.A., ubicadas en Zaruma y Piñas, Provincia de El Oro.

Continuamos con el programa de entrenamiento anual, para el personal en los aspectos relacionados al cumplimiento de las funciones como guardias de seguridad, brigadas contra incendio, rescate y evacuación.

La presentación de informes mensuales de las actividades desarrolladas en el departamento se continúan los mismos que reflejan con exactitud todas las actividades cumplidas mes a mes.

La Cía. mantiene el Seguro Privado para todo su personal, además todos se encuentran afiliados al IESS, de la misma manera contamos con servicios de atención médica gratuita para nuestros empleados y familiares, con medicos contratados por la Cía.

La administración se sujetó a las resoluciones de la Junta General de accionistas y a los organismos de control.

Hemos dado cumplimiento a la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de compañías en lo que relaciona a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Con esta oportunidad, agradezco a todo el personal por su valiosa colaboración y a los señores accionistas por su apoyo.

Atentamente,


Manuel Molina Vásquez
GERENTE GENERAL

